



# La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 120 - AÑO 2 - 12 DE OCTUBRE 2018



LA ESTRELLA

## JORNADA DE TRABAJO SECTOR GUADALAO

Marchigüe fue sede del Regional de Cueca Escolar

## HOY publicación Patrimonio, turismo y desarrollo a través de su gente



2019  
ADMISIÓN

TERCERA UNIVERSIDAD DE CHILE  
CON MAYOR CANTIDAD DE  
**POSTULACIONES**  
EN PRIMERA PREFERENCIA

UOH Universidad  
de O'Higgins

UOH.CL

# El 5 de octubre de 1988



## VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Parece que hubiera sido ayer, yo era un niño de 10 años, y vivía en uno de los barrios más populares y emblemáticos de San Fernando. Fue un día especial, lleno de un ambiente extraño que rodeaba a las personas, veía como mis padres y familiares que vivían en la casa continua, caminaban de manera nerviosa y atenta a los comentarios que hacían en la Radio Cooperativa. El día pasó lento, hasta llegar a una noche llena de incertidumbre, yo me dormí. A altas hora de la noche, que no recuerdo, me despertó mi padre, junto a mi tío Juan, quienes abrazados me comentaba el triunfo del No. A los pocos minutos por las calles de la población

San Martín surgió espontáneamente una caravana de a pie, liderada por gente que tocaba el acordeón y guitarras, mientras los vecinos se abrazaban, reían, pero también lloraban y mucho. Eso quizás fue lo que más me llamó la atención, el llanto de alegría de los adultos, que era el reflejo de largos años grises en nuestro país.

Al día siguiente, las manifestaciones de festejo continuaron, el diario La Región comenta que alrededor de cinco mil personas se manifestaron en las principales arterias de la capital colchaguina: *“En un verdadero carnaval de la alegría se convirtió la marcha del triunfo de la opción No en San Fernando efectuada improvisadamente el jueves a las 20 horas por las principales calles y avenidas. La caravana en automóviles y masivamente a pie, fue encabezada por el presidente provincial DC y dirigentes de los partidos concertados por el No. Mención aparte merece el entusiasmo demostrado de los manifestantes y del numeroso público que apostado en las calles al paso de la caravana aplaudía y desde las ventanas, balcones, el vecindario agitaba banderas nacionales, todo en un clima de absoluta tranquilidad.”*

Paralelamente las crónicas y comentarios que se hacían en la prensa de provincia era el reflejo de un ambiente enra-



recido mientras se enfatizaba en valorar en la inmensa cantidad de personas que participaron, en otro sentido se visibiliza una sociedad polarizada. Así el 8 de octubre en La Región se publica la columna *El civismo ejemplar* que afirma: *“Desterremos el odio entre nosotros, somos vecinos, amigos y a cada rato nos encontramos. Unos con un sentir y otros en otra forma, no todos los sanfernandinos podemos tener el mismo pensamiento político; no pueden imponer a otros su manera de pensar; eso es ingenuidad. La democracia, es precisamente la herramienta que permite discutir los desacuerdos, buscar consensos; verdaderos consensos.”*

En nuestra región la opción No alcanzó 208.574 votos que representó a un 55,9 %, mientras que el Si 164.430 votos con un 44%. Hasta el día de hoy, el 5 de octubre de 1988 es una fecha que marca la historia de nuestro territorio, el fin de una dictadura, y el inicio de una eterna transición; para algunos el principio de la profundización de un modelo económico que solo ha perpetuado la desigualdad, para otros el arranque hacia un país camino al desarrollo basado en

una economía abierta. Más allá de los discursos y las diferencias, es una fecha donde se debería fortalecer los procesos democratizadores, más aun en un contexto donde la clase dirigente y las instituciones clásicas están en cuestionamiento permanente. Lo anterior es peligroso, ya tenemos como ejemplo el abrumante triunfo en primera vuelta de Bolsonaro en Brasil siendo el claro reflejo de los peligros que corre la democracia a causa de las malas prácticas políticas. (fotografías de memoriachilena.cl)



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

**La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039**

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

**La Voz de la región**

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

[www.lavozdelaregion.cl](http://www.lavozdelaregion.cl)

Director  
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable  
Gonzalo Rivera León

Representante Legal  
Gonzalo Rivera León

Propietarios  
Editora Gonzalo Rivera León EIRL  
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • [lavozdelaregionpichilemu@gmail.com](mailto:lavozdelaregionpichilemu@gmail.com) • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 7623 5496 / 9756 7539 / 6193 9323  
[andrea.toledocornejo@gmail.com](mailto:andrea.toledocornejo@gmail.com) • [marcela.toledocornejo@gmail.com](mailto:marcela.toledocornejo@gmail.com)

La Estrella

# Campeonato inter provincial de rayuela tejo grande

En la comuna vecina de Peralillo se vivió la última fecha del campeonato inter provincial de rayuela tejo grande, en donde nuestra comuna compitió durante 4 fechas contra las selecciones representantes de Palmilla, Litueche, Marchigüe, Peralillo y Pumanque. En un entretenido campeonato que contó con la presencia de nuestro alcalde Gastón Fernández Mori, quien destacó la buena convivencia que existe entre las comunas ya mencionadas y a la vez resaltó la importancia de mantener vivas las tradiciones como lo son los campeonatos de



rayuela. En la actividad estuvieron presentes nuestro alcalde y la concejal Cecilia Acuña Cáceres.



# Hospital de Marchigüe es destacado por sus buenas prácticas

En el año 2017, un equipo conformado por pacientes y funcionarios del Hospital de Marchigüe ideó la creación de un huerto en invernadero. La iniciativa se implementó con el fin de satisfacer diferentes necesidades del hospital, entre ellas abastecer a la central de alimentación del área de hospitalización, contribuir en las terapias ocupacionales de los pacientes del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), incentivar la participación a los usuarios de los grupos de autoayuda de la unidad de Salud Mental, y por supuesto, contribuir a un buen clima laboral. Asimismo, se comenzó a trabajar con diferentes instituciones, para realizar diferentes alianzas estratégicas en el ámbito de la promoción y

educación de hábitos saludables. Hoy esta idea es destacada nivel nacional, ya que el Hospital de Marchigüe decidió postular esta idea -por primera vez- al Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas, que permite validar y difundir estrategias en temas considerados prioritarios para la salud, y ganó en el ámbito de Medicina Complementaria. Gracias a esta idea nacieron los huertos escolares en diferentes colegios de Marchigüe, que permite a los alumnos obtener, de manera lúdica, información sobre la producción de alimentos, además genera valiosos espacios de aprendizaje, en el marco de la promoción y educación de estilos de vida saludables. Al respecto, María Fran-

cisca Yáñez, nutricionista del Hospital de Marchigüe, destacó que "estamos orgullosos, ya que por primera vez postulamos al programa de Buenas Prácticas y ganamos. El trabajo de promoción ha sido muy bien recibido, por parte de la comunidad y el equipo de salud. La comunidad agradece mucho este trabajo, que va ligado con la educación y promoción de vida saludable. Se trata de compartir experiencias, con el fin que las personas se conviertan en promotores de salud". El director (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Fabio López, destacó que buenas prácticas como la promoción y prevención



son ejes de trabajo que son parte prioritaria para la salud, y están en la línea de lo instruido por el Ministerio de Salud y por el Presidente Sebastián Piñera durante el relanzamiento del programa "Elije Vivir Sano", efectuado hace algunos días.

**¿Qué es el MAIS?**  
El Modelo de Atención

Integral de Salud (MAIS), de carácter familiar y comunitario, entiende que la atención de salud debe ser un proceso integral y continuo que centre su atención en las personas y sus familias: que priorice actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y se pre-

ocupe de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su autocuidado. Su énfasis radica en la promoción de estilos de vida saludables; en fomentar la acción intersectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud.

# Marchigüe fue sede del Regional de Cueca Escolar

En la medialuna de Marchigüe se realizó el Regional de Cueca escolar año 2018, actividad que contó con la presencia de la máxima autoridad de la comuna, Héctor Flores Peñaloza, junto a los concejales, Director Provincial de Educación de Cardenal Caro Antonio Carvacho, el Consejero Regional Bernardo Cornejo, el Jefe DAEM Valentín Soto, directores y profesores de distintas comunas participantes, padres y apoderados, familias, y los alumnos participantes quienes fueron los actores principales y quienes se robaron todas la miradas de los asistentes por su elegancia las chinas y por su picardía los huasos.

Cabe mencionar que este evento contó con la presencia de 33 comunas de la región de O'Higgins, donde participaron alumnos de enseñanza básica y media demostrando todas sus habilidades y destrezas bailando la cueca, nuestro baile nacional.

En esta ocasión el alcalde de la comuna felicitó a todos los alumnos participantes en este regional y remarcó la importancia de ser sede de este tipo de eventos que fomentan las costumbres y tradiciones de esta zona huasa a través de la cueca.

En esta oportunidad los ganadores del primer Lugar en la categoría enseñanza básica fueron Monserrat Cavieres Rojas y Juan Con-

treras Limardo, alumnos de la Fundación Liceo San Jose de la comuna de Requinoa y el primer lugar en categoría enseñanza media fueron Javiera Lastra Gomes y Jose Lizana Gonzales, alumnos del Instituto Politécnico de la comuna de Santa Cruz.



## MARCHIGÜE 2018

### PROGRAMACIÓN

SÁBADO 13	DOMINGO 14
<p>08:00 - 10:00 Hrs. Instalación de Artesanos</p> <p>10:00 - 10:45 Hrs. Charla Técnica para productores Ganaderos</p> <p>11:30 - 13:00 Hrs. Jura de Ovinos</p> <p>12:00 - 13:00 Hrs. Acto de Inauguración Exvogama 2018</p> <p>13:30 - 15:00 Hrs. Almuerzos amenizado (Casino)</p> <p>13:30 - 15:00 Hrs. Almuerzos amenizado (Patio Comida)</p> <p>13:30 - 16:30 Hrs. Juegos Criollos Y Ecuestre Comunal</p> <p>Barrilete en Pelo - El Ternero Loco</p> <p>Silla Musical - Pillar y Manear Ternero</p> <p>Conquistando Marchigüe- Gincana Campesina</p> <p>14:30 - 18:30 Hrs. Jura de Caballos</p> <p>19:30 - 19:40 Hrs. Presentación Escuadra Ecuestre</p> <p>Femenino Marchigüe</p> <p>16:30 - 19:00 Hrs. Regional de Cueca</p> <p>Ameniza "Entre Coplas y Seguidillas"</p> <p>"Voces de Marchigüe"</p> <p>19:00 Hrs. "Bafonan"</p> <p>19:45 Hrs. "Voces de Marchigüe"</p> <p>20:30 Hrs. "Maihuen"</p> <p>21:00 Hrs. "CAÑA BRAVA"</p> <p>22:00 - 23:30 Hrs. Baile Orquesta "Banda Pecados"</p> <p>23:30 Hrs.</p>	<p>11:45 - 12:45 Hrs. Misa a la Chilena</p> <p>"Entre Coplas y Seguidillas"</p> <p>13:00 - 14:30 Hrs. Almuerzo amenizado (Casino)</p> <p>Almuerzo amenizado (Patio Comida)</p> <p>15:00 - 15:30 Hrs. Presentación Campeones Jura Equina</p> <p>15:30 - 15:45 Hrs. Presentación Escuadra Ecuestre</p> <p>Femenino Marchigüe</p> <p>16:00 - 20:00 Hrs. Domaduras y Show Ranchero</p> <p>MUESTRA FOLCLÓRICA (CASINO)</p> <p>17:00 Hrs. Academia de Danza Dagoberto Huerta</p> <p>17:30 Hrs. "Parronal de Peralillo"</p> <p>18:00 Hrs. "Agrupación Entre Quiscos y Espinos"</p> <p>18:30 Hrs. "Grupo Kamac"</p> <p>19:15 Hrs. "Alerzal de Los Rios"</p> <p>20:00 Hrs. "FILOMENO"</p> <p>21:00 - 22:00 Hrs. "JAVIERA PARRA Y LOS IMPOSIBLES"</p> <p>22:30 Hrs. Baile Orquesta "Banda Pecados"</p>

¡EN LA MEDIALUNA NOS JUNTAMOS!

ORGANIZA:

AUSPICIA:

PATROCINA:

PAREDONES

# Aprobado el “proyecto de reposición de escuela Unión Mujeres Americanas de Bucalemu”

En sesión del Pleno del Consejo Regional fue ratificado en forma unánime, el Proyecto de Diseño y Compra de Terreno Escuela de Bucalemu, por una inversión total inicial de \$ 320.442.000 pesos. El 6 de agosto pasado el Alcalde Sammy Ormazábal junto al Jefe Daem José Miguel Reyes y el Director Secplan Edison Rey, se reunieron con el Intendente de la Región de O'Higgins Juan Masferrer, para solicitar priorizar nuestro proyecto de reposición de la Escuela de Bucalemu y la autoridad accedió favorablemente, razón por la cual en Sesión del Honorable Consejo Regional, realizada en San Fernando se aprobó de forma unánime este proyecto, que en su primera etapa contempla la compra de un terreno en Bucalemu Alto en una zona segura y el diseño definitivo para la nueva Escuela Unión de Mujeres Americanas. El proyecto que busca cambiar la ubicación del Colegio Unión Mujeres Americanas de Bucalemu responde al alto al

riesgo de inundación por Tsunami que sufre el establecimiento por su ubicación, mejorando con ello las condiciones de seguridad y riesgo de los alumnos y comunidad, así como también el mejorar los espacios ofrecidos al alumnado y a la comunidad educativa con una infraestructura adecuada y cómoda, que permitan que nuestros niños y niñas accedan a una mejor educación, cumpliendo con ello con los criterios de diseño mínimos establecidos por el MINEDUC con respecto al tamaño de las aulas y los espacios educativos.

El Alcalde Sammy Ormazábal manifestó que lo que se busca es dar mejores herramientas para que las niñas y niños de dicho establecimiento educacional tengan una mejor educación, acompañada de una buena y óptima infraestructura que beneficie a toda la comunidad escolar, obteniendo espacios más amplios, impactando positivamente en el desarrollo de la comunidad escolar, contando con dependen-



cias seguras, mas amplias y acorde a los tiempos actuales y así dar una mejor calidad de educación a los más de 100 alumnos y profesores que conforman esta comunidad escolar. Este proyecto que considera una inversión total inicial de \$ 320.442.000 millones de pesos, consi-

dera los siguientes cambios:  
-Se propone una nueva localización en zona segura como lo es Bucalemu Alto, considerando un terreno más amplio, pasando de 1097 metros cuadrados a 3614 metros

cuadrados, considerando todas las instalaciones necesarias para fomentar una mejora de los aprendizajes y la calidad de la enseñanza.  
-Pacios separados para los niños de Educación Parvularia.

- Comedores separados para párvulos, alumnos de básica y profesores.
- Gimnasio dentro del establecimiento, con bodegas y camarines.
- Servicios Higiénicos separados.
- Estacionamiento para vehículos y bicicletas.
- Espacio normado para el huerto escolar.



*Cultura Tradición  
y Vinos*

**Los Aromos N° 35, comuna de Lolol.  
(072) 2988272  
www.cultravinos.cl  
ventas@cultravinos.cl  
(Facebook) Cultra Vinos Ltda.  
(Twitter) @cultravinos**

**SERENATAS  
CUMPLEAÑOS  
BAUTIZOS  
MATRIMONIOS  
FIESTAS EN GENERAL**

**CONTACTOS :**  
**+569-92778004  
+569-54203163**

**M&C  
PRODUCCIONES**



## REGIÓN DE O'HIGGINS

# Patrimonio, turismo y desarrollo a través de su gente

## Cahuil, Barranca y Lo Valdivia Patrimonio Turístico gracias a su Sal

“Un par de décadas atrás, Pichilemu era conocida masivamente por ser una playa bonita y tranquila, cuya distancia de Santiago la hacía una buena alternativa para vacacionar en invierno y verano. Muy pocos sabían

que, en la forma y tamaño de las olas de Punta de Lobos, estaba el potencial para hacer de ella una estación del circuito mundial

de surf, como lo es hoy día. Algo parecido ocurre actualmente con las localidades de Cahuil, Barrancas y Lo Valdivia, también de la Región de O'Higgins, que tienen en sus extracciones de sal algo parecido a las olas pichileminas. Se trata de las únicas zonas de Chile donde se extrae sal de mar, a diferencia de las del norte, donde el recurso se encuentra en el altiplano. Si bien la zona ha desarrollado un turismo creciente en torno a las salinas, aún no tiene los estándares técnicos de calidad que permitan posicionarlo como un destino único en el territorio

Conseguirlo es el objetivo del proyecto “Fortaleci-

miento del Producto Turístico Salinero”; iniciativa financiada por el Gobierno Regional de O'Higgins y ejecutada por la Universidad Central de Chile con el apoyo de Sernatur; que busca comercializar y difundir la oferta de productos salineros para integrar a emprendedores de la zona a la oferta turística regional.

“Buscamos generar productos turísticos salineros y comercializarlos a través de tour operadores regionales y nacionales y difundirlos también para aquellos turistas que llegan por su cuenta”, indica la coordinadora de la Universidad Central, a cargo del proyecto, Natalia Toledano.

Tres son los grandes activos que tiene la zona salinera: una actividad productiva ancestral, como la producción de sal de mar; una geografía de gran valor paisajístico y, asociadas a ellas, formas de vida particulares con un rico bagaje cultural.

“El mérito innovador del proyecto se basa en que el producto turístico salinero es único en el mercado nacional, ya que las salinas de Cahuil y Lo Valdivia son las únicas salinas de mar de Chile, lo que le da a la zona un atractivo turístico diferenciador. Su puesta en valor colocará en el mercado un producto inexistente actualmente”, indica Natalia.

### SAL DE MAR

“Ese patrimonio puede ser puesto en valor a través del turismo y con ello generar una oferta complementaria a la de Pichilemu”

El proyecto actual es la continuación del iniciado en 2014, durante el cual se pusieron las bases para el desarrollo de la zona. Para ello, se diseñaron productos en base a la actividad salinera y a productos locales distintivos del territorio; se identificó a los prestadores de servicios y se realizó un trabajo de capacitación. Además, se hicieron pilotos de los productos, desarrollo de una imagen de marca territorial y difusión de prensa. Pese a ello, durante la ejecución del programa fueron detectadas ciertas brechas en materias de capital humano, calidad, comercialización, equipamiento e infraestructura, las que, según indican los ejecutores, es necesario aminorar para poder incluir la zona en la oferta turística regional.

Como parte de este nuevo proyecto, hace un par de semanas en la comuna de Paredones se creó una mesa público-privada, con representantes del sector público, empresas y tour operadores, con el objetivo de aunar esfuerzos para desarrollar la actividad turística entorno a la sal. En esa oportunidad el Alcalde de Paredones, Sammy Ormazábal, comentó que “es muy importante el trabajo que ha desarrollado y seguirá desarrollando la Universidad Central, trayendo a sus profesionales al territorio y trabajar con nuestra gente, nos permite además de fortalecer la actividad salinera, poner en valor la sal como algo turístico y que se pueda dar a conocer a nivel nacional e internacional”, comentó.





**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



## PROYECTO FONDOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2018 FONDO DE FOMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

Por su parte, Daniel Fernández Toro, Seremi de Minería de la región señaló que: “Este proyecto, que se financia con recursos regionales, es importante porque va en la línea de fomentar el emprendimiento local. En este caso, de los salineros de Pichilemu, Paredones y de quienes prestan servicios turísticos asociados a la producción de sal de mar, que es un mineral no metálico”, indicó.

### TESORO DE LA HUMANIDAD

La zona salinera está compuesta por las localidades de **Cahuil, Barrancas y Lo Valdivia**, ubicadas en la franja costera de las comunas de Pichilemu y Paredones. Si bien la extracción de sal ya se realizaba en la era precolombina, no fue sino hasta 1.700 cuando tomó el carácter de proto industria.

La producción no está vinculada a empresas industriales, sino a “cuarteles”, muchos de los cuales están en manos de campesinos, aunque también existen propietarios que arriendan estas unidades básicas y viven lejos de los asentamientos.

La explotación y producción se ha organizado en cooperativas que realizan la cosecha entre enero y marzo, época en que se puede ver en los caminos costeros los montículos blancos en espera de ser recolectados.

Su trabajo, que se ha mantenido casi intacto por 500 años, constituye una forma de vida que se ha ido transmitiendo por generaciones de padre a hijo.

Este carácter hizo que en 2011 el Consejo de la Cultura le entregara a los productores de Cahuil el carácter de Tesoro Humano

no Vivo, que busca salvaguardar el patrimonio inmaterial cultura de la zona. A eso se agregó, en 2013, el otorgamiento de la Denominación de Origen a la sal de Cahuil, lo que significa que sólo la producida en esa zona puede usar comercialmente tal denominación. La distinción se le otorga aquellos productos cuya calidad está ligada intrínsecamente a la zona geográfica y a las prácticas con que se los produce.

Pese al rico patrimonio cultura de su actividad, el 89% de los salineros indica no estar vinculado al turismo ni percibir ingreso alguno por este concepto.

### SALINEROS AL MERCADO

En ese escenario, el proyecto en curso busca incluir los productos de los salineros en la cadena de comercialización y generar



la infraestructura y el equipamiento necesarios para generar una oferta acorde con los estándares de un mercado global.

Varias son las acciones a seguir: la primera es transferir a los participantes del proyecto habilidades necesarias para los diversos emprendimientos. Entre

otras cosas, técnicas en hospitalidad, atención de público, operación y comercialización; técnicas de venta, marketing digital y asociatividad comercial.

Otra línea de trabajo es la identificación de los canales comerciales, la implementación de una estrategia de comercialización,

que les de visibilidad y los inserte en el mercado. Para ello se realizarán workshops, ruedas de negocios regionales y nacionales y un plan de marketing. En cuanto a infraestructura, la idea es generar el equipamiento necesario, en temas como señalética turística y otros.



## LA ESTRELLA

## JORNADA DE TRABAJO SECTOR GUADALAO

Este martes 09 de octubre en la sede junta de vecinos Guadaluao, se realizó una mesa de trabajo con la comunidad del sector que tenía como objetivos;

-Conocer la visión de la comunidad sobre la Escuela del sector.

-En forma conjunta realizar acciones para captar mayor matrícula y mantener la escuela en el sector.

-Conocimiento de la comunidad de los recursos que el municipio entrega para mantener la Escuela con la actual matrícula.

En la actividad estu-

ron presentes nuestro alcalde Gastón Fernández Morí, y los concejales comuna de La Estrella Cecilia Acuña Cáceres y Guillermo Sánchez González.



## REUNIÓN FONDECO 2018

El pasado miércoles en el salón cultural, se realizó una reunión informativa con organizaciones comunitarias de nuestra comuna para difundir postulaciones a proyectos FONDECO 2018. Instancia que busca potenciar el desarrollo de las organizaciones y promover su autogestión.

En la actividad estuvo presente nuestro alcalde Gastón Fernández Morí, quien llamó a las organizaciones a postular al fondo

2018, también comentó en la actividad la disposición de elevar los recursos para organizaciones de cara al próximo año.



*Los sabores de nuestro Mar...*

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu  
Reservas 94 57 60 91



CORE O'Higgins

# Comisión de Ordenamiento Territorial aprobó actualización del Plan Regulador Comunal de Peralillo

*-El instrumento de planificación territorial regulará el desarrollo urbano y patrimonial de la comuna, y de la localidad de Población.*

En la sesión realizada en la Casona Agustín Echenique de Peralillo, la Comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Regional de O'Higgins (CORE) aprobó la actualización del Plan Regulador Comunal, instrumento de planificación territorial que regulará el desarrollo urbano y patrimonial de la comuna, y de la localidad de Población.

A la instancia asistió el alcalde Carlos Utman y los concejales de la comuna, quienes estuvieron presentes en la votación. También asistió el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Francisco Ravanal, y profesionales de la Seremi que encabeza.

La máxima autoridad del MINVU en la región dijo sentirse "muy contento, porque hemos marcado un hito en la historia de la comuna de Peralillo. Este Plan Regulador determina hasta donde puede crecer la comuna, y que aspectos de desarrollo queremos potenciar. Agradecemos el trabajo que se hizo de parte del municipio a través de su alcalde, Carlos Utman, y del director de obras. Ellos estuvieron muy preocupados de la gestión de este instrumento, y también quiero agradecer al Gobierno Regional que financió este plan regulador. Esto se traduce en un convenio que se estableció el año 97', donde cerca de 28 comunas de la región se vieron beneficiadas con este plan regulador, y estamos viendo frutos acá en Peralillo".

Agregó Ravanal. "Este Plan Regulador Comunal presenta dos aspectos relevantes: el primero, introduce el concepto de planificación ambiental; y el segundo es que aumenta el límite urbano de la comuna. Es decir, las familias van a poder acceder a terrenos más baratos, porque se disminuye la superficie de subdivisión

que se puede autorizar. Para esta actualización del Plan Regulador Comunal de Peralillo, se han introducido nuevos conceptos: el de rescate patrimonial, que significa que algunas áreas de la comuna deberán cuidar que las construcciones tengan una cierta particularidad patrimonial, y de esa forma, fomentar el turismo. Esto se enmarca dentro de las políticas de nuestro Presidente Sebastián Piñera, que son mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de la región".

El alcalde de la comuna, Carlos Utman, dijo estar "muy conforme. El plano regulador de nuestra comuna se viene trabajando desde hace mucho tiempo. Y hoy día, con esta sesión donde están presentes los consejeros regionales y el Seremi de Vivienda y Urbanismo Francisco Ravanal y su equipo, estamos materializando la parte final de la aprobación de este plan regulador para Peralillo y la localidad de Población, que nos va a permitir a futuro tener este nuevo plan regulador, porque el que teníamos ya está expirando. Y este nuevo nos va a permitir una nueva carta de navegación comunal para saber hasta dónde nos podremos ampliar, donde podremos construir y que zonas históricas conservar. El crecimiento de la comuna se sustenta a través de este instrumento, y a nosotros como autoridad nos permite en cierta medida tener claro el panorama para lo que viene a futuro. Hay que velar por el desarrollo de los pueblos, y Peralillo no puede estar ajeno a ello".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del CORE, consejero regional Bernardo Cornejo, dijo estar "feliz con esta aprobación, porque los planes reguladores son instrumentos de regulación y ordenamiento,

y que tienen tramitaciones larguísimas. Esto data de la década del 90', cuando se comenzó un plan de trabajo con el gobierno regional y comunal. Por lo tanto, el tener hoy día una resolución después de un largo trabajo, como muy bien el Seremi de Vivienda y Urbanismo lo ha planteado, a mí me parece que es un hecho histórico, como lo dije al finalizar la sesión hoy día con el alcalde y el concejo municipal".

Agregó el consejero regional. "Aquí se hizo un trabajo ciudadano con las autoridades locales, se proyectó la comuna y la verdad es que aprobar un plan regulador comunal cuando hace poco estuvimos discutiendo el intercomunal del Tinguiririca, habla de la seriedad con la cual nosotros como gobierno regional estamos considerando los temas de ordenamiento para la región. Yo quiero agradecer también al Intendente Regional Juan Manuel Masferrer por su disposición, de querer poner en tabla la discusión de varios planos reguladores que estaban pendientes. Yo creo que desde ahí se puede proyectar el desarrollo social y económico de cada uno de nuestros territorios. Agradecer además al Seremi de Vivienda y Urbanismo todo el trabajo y la dedicación, y su presencia en cada una de las sesiones. Eso generalmente no se da, y con su presencia en las sesiones en terreno fortalecemos el trabajo que estamos haciendo", concluyó.

Este importante proyecto orientará y regulará el crecimiento de la ciudad, en atención a los lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Esta iniciativa será remitida a Contraloría General de la República para su toma de

razón, y de esta manera, la comuna de Peralillo contará con la actualización de su Plan Regulador Comunal, que corresponde a un instrumento valioso para el desarrollo urbano y social de toda la comunidad.



**ENTREOLAS FM 93.1**  
[www.entreolas.cl](http://www.entreolas.cl)  
 publicidadentreolasfm@gmail.com  
 Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia Cardenal Caro

# Programa “Cambia el Foco” beneficia a colegios municipales con la entrega de ampolletas led

Ante la masiva presencia de alumnos y miembros de la comunidad escolar del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O’Higgins, en la comuna de Rancagua, el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, junto a la Gobernadora de la Provincia de Cachapoal, Ivonne Mangelsdorff, el Director del establecimiento, Humberto Pizarro, el Director Provincial de Educación, Domingo Izquierdo, y la líder de iniciativa de Agua y Energía de la Gerencia de Sustentabilidad de Fundación Chile, Karien Volker participaron esta mañana el Lanzamiento de la Campaña “Cambia el Foco: Suma Buena Energía”, dirigida a establecimientos educacionales municipales, liderado por los ministerios de Energía y Medio Ambiente y ejecutado por Fundación Chile, que forma parte de la iniciativa mundial Enlighten que se ha implementado en 65 países.

La actividad se realizó en un ambiente lúdico con la participación de toda la comunidad escolar del Instituto Tecnológico Minero Bernardo O’Higgins, donde además de la charla con útiles consejos para usar bien la energía, se entregaron mil kits eficientes con cuatro ampolletas LED para cada estudiante, profesor y trabajador de la escuela, de modo de ampliar el impacto en todos los espacios de la comuna. Es importante destacar que esta iniciativa se centra en la promoción y de-

sarrollo de una cultura escolar de uso eficiente de la energía, con énfasis en la iluminación LED. Por lo mismo, durante 2018, beneficiará a 73.000 familias y sus comunidades escolares en todo el país. En la Región de O’Higgins, serán beneficiados establecimientos educacionales municipales de las comunas de Rancagua, Machalí, Malloa, Coinco, Santa Cruz y Pumanque.

En la ocasión, la Gobernadora de la Provincia de Cachapoal, Ivonne Mangelsdorff manifestó; “Que mejor que comenzar inculcando la toma de conciencia en torno al ahorro energético acá en el colegio. Es fundamental que desde temprana edad tengamos claro que el utilizar energías limpias y que contribuyan al ahorro es fundamental para visualizar una mejor calidad de vida en el mediano y largo plazo. Para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es clave generar un cambio cultural, que debe comenzar con los más jóvenes, ya que ellos pueden ser nuestros embajadores en el buen cuidado de la energía, traspasando estas iniciativas a sus familias, barrios y a la comunidad en general”.

Por su parte, el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, señaló que “En el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera queremos impulsar fuertemente la eficiencia energética, por lo cual ya ingresamos al Congreso un proyecto

de ley que busca promoverla en los distintos consumidores. En este sentido, es clave generar un cambio cultural, que debe comenzar con los más chicos. Ellos pueden ser nuestros embajadores en el buen cuidado de la energía en sus familias, barrios y comunidad, y campañas como Cambia el Foco: Suma Buena Energía ayudan a ello”.

Asimismo, el Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, también destacó que en esta etapa el programa se busca motivar a la que los alumnos sean embajadores de la eficiencia energética. “Queremos colaborar en la construcción de una conciencia del uso eficiente de la iluminación en la comunidad escolar del país, entregando educación en torno a este tema y una oportunidad para que ello se extienda a los hogares”, sentenció.

Karien Volker, líder de iniciativa Agua y Energía de la Gerencia de Sustentabilidad de Fundación Chile, recalzó que “El gran objetivo de esta iniciativa es promover la eficiencia energética a través de la introducción de la iluminación eficiente y con esto se espera aportar a

la agenda energética del país y poder reducir los consumos de electricidad. Esta campaña Cambia el Foco en colegios busca concientizar y sensibilizar a los alumnos desde pequeños para poder tener este cambio cultural necesario para lograr los objetivos que se buscan”.

Finalmente, Domingo Izquierdo, Director Provincial de Educación Cachapoal, destacó esta iniciativa, manifestando que “Me parece fantástica esta campaña porque hoy día sabemos que no hay ampolletas incandescentes en el mercado, las que han sido reemplazadas por las de ahorro de energía o las ampolletas LED, que generan un ahorro energético y contribu-

yen al cuidado del medio ambiente. Es sumamente relevante que los alumnos tomen conciencia y tengan la posibilidad de acceder a este programa con un charla educativa en eficiencia energética para que ellos mismos sean los embajadores en sus casas y puedan generar una cultura de eficiencia energética”.

Concurso audiovisual: Suma Buena Energía La autoridad regional también realizó un llamado a los alumnos de 1° básico a 4° año de Educación Media de todos los colegios subvencionados, municipales y liceos de Chile, a participar del primer concurso estudiantil audiovisual “Suma

Buena Energía”, donde los estudiantes deberán responder a la pregunta ¿Qué harías hoy para “sumar buena energía” y reducir el gasto energético?”. Los 3 proyectos que resulten ganadores serán beneficiarios del recambio de su iluminación escolar a tecnología LED, con un tope de \$20 millones.

Toda la información se podrá conocer en el sitio [www.sumabuenaenergia.cl](http://www.sumabuenaenergia.cl) Los videos serán evaluados a través de «likes» en FB y por un jurado (Ministerio de energía y FCh). Los colegios interesados tienen hasta el próximo 21 de octubre para subir sus videos y participar.

Unidad de Comunicaciones Seremi de Energía Región de O’Higgins



## Corfo apoya a Artesanos del Valle de Colchagua

El Valle de Colchagua es reconocido internacionalmente por ser una de las zonas donde nacen los mejores vinos de Chile y uno de los principales destinos enoturísticos. Destacando ofertas que agrupan atractivos como visitas a viñas, una variada gastronomía, artesanías y un rico patrimonio cultural.

El Nodo Artesanía de Colchagua, es un proyecto apoyado por Corfo, que reunió a 40 artesanos de la Provincia que tra-

bajan principalmente en cueros, lanas, mimbre y cerámica de barro, entre otros productos artesanales.

“Esta Provincia posee un rica tradición artesanal, es por ello que a través de este Nodo quisimos promover la articulación comercial de la oferta artesanal, a través de asesorías y talleres y así poder mejorar sus productos, el rescate de identidad, cultura, materiales e historia, con el fin de que puedan

vincularse con el Enoturismo y que los turistas puedan conocer no sólo nuestros vinos, sino que también la gastronomía y el bello trabajo que realizan los artesanos de la zona, considerados Patrimonio Cultural Vivo”, destacó el director regional de Corfo, Emiliano Orueta.

Los artesanos participantes de este proyecto de Corfo, se mostraron muy contentos con los resultados de este Nodo, ya que pudieron mejorar sus productos

y poder comercializarlos con una identidad cultural definida.

“Nosotros queremos que nuestro oficio sea reconocido a nivel nacional, llevamos años trabajando con nuestras manos, diversos materiales para darle forma y entregar el mejor producto. Nos alegra que Corfo nos hayan considerado para trabajar en capacitarnos y que podamos generar vínculos con las viñas y así poder ofrecerle a los visitantes diversas

variedades de experiencias y productos típicos de nuestra Provincia”, dijo Juan Silva, artesano en mimbre.

Productos de este Nodo, se confeccionó un libro con todos los productos y datos de los artesanos que participaron de este proyecto, el que será difundido entre los diversos hoteles y viñas de Colchagua. De esta forma se podrá difundir las creaciones y diseños de cada uno de los artesanos.

# Unión Comunal del Adulto Mayor de Pichilemu conoce alcances del nuevo Hospital

Desde que las autoridades regionales anunciaron que se construirá un nuevo hospital en Pichilemu, la comunidad ha estado a ello con gran expectación. Un ejemplo ha sido la Unión Comunal del Adulto Mayor, que sostuvo reunión con los directivos del recinto hospitalario para conocer las características que tendrá el nuevo Hospital. A su vez, la comunidad pudo resolver ciertas dudas en torno al nuevo recinto de salud, que es parte del Convenio de Programación Estratégico, que tiene como principal objetivo la mejora y modernización de la red asistencial de O'Higgins.

El director del Hospital de Pichilemu, Dr. Francisco Roa, valoró este encuentro, ya que tiene como finalidad "acercarnos a la comunidad de los adultos mayores de Pichilemu, para que puedan conocer los detalles del hospital nuevo. Uno de los principales aspectos que nos interesa dar a conocer es el nuevo modelo de gestión

recientemente aprobado. Asimismo, informar sobre la producción que tendrá el hospital y sus características. Se conversó, se explicó y surgieron varias dudas, las que fueron respondidas a cabalidad.

Queremos comunicar este nuevo proyecto y poder lograr a que la comunidad se convierta en aliados estratégicos. De esta forma, actúen como un puente de información con sus pares".

Por su parte, Roberto Icaza, asistente social del Hospital de Pichilemu, relevó que "esta instancia de participación ciudadana permite acercar el trabajo cotidiano del establecimiento a la comunidad. Estos espacios son excelentes, para conocer necesidades de nuestros adultos mayores, generar mayor cercanía y poder implementar en conjunto propuestas de intervención efectiva para su salud, pudiendo dar a conocer programas actuales y novedades que se im-

plementarán en el futuro hospital", manifestó el profesional.

Cabe mencionar que este tipo de iniciativas forman parte de un trabajo sistemático que realiza el Hospital de Pichilemu con la comunidad. Además,

el recinto, al ser un establecimiento comunitario, efectúa numerosas actividades basadas en la promoción y prevención de enfermedades. También desarrolla una importante labor de participación social comu-

nitaria, con el fin de aportar al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población. "El Hospital de Pichilemu es de todos, y todos debemos formar parte de este proyecto", culminó Francisco Roa, director del recinto.



## Gobierno Regional invertirá más de 8 mil millones en proyectos FRIL

**Recursos destinados para el Fondo Regional de Iniciativa Local permitirán financiar 93 proyectos en las 33 comunas de la región. "Queremos que el desarrolle llegue a todos los vecinos de O'Higgins", enfatizó el Intendente Juan Manuel Masferrer.**

El Intendente de O'Higgins Juan Manuel Masferrer explicó que el Gobierno Regional invertirá 8 mil 169 millones de pesos en proyectos enmarcados dentro del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL). Lo anterior tras la aprobación de los Consejeros Regionales, quienes fueron los encargados de votar la propuesta.

En esta oportunidad, los recursos permitirán ejecutar 93 proyectos que se desarrollarán en las 33 comunas de la región. "Queremos que el desarrolle llegue a todos los vecinos de O'Higgins", enfatizó el Intendente Juan Manuel Masferrer.

La primera autoridad regional destacó el apoyo del Core. "Quiero una vez más y tal como lo he he-

cho en otras ocasiones, reconocer, agradecer y felicitar a los consejeros regionales. Una vez más, han ganado los vecinos de la región, que ven como sus autoridades trabajan y entienden que lo importante es construir juntos y entre todos, obras, iniciativas y propuestas que repercutan directamente en mejores condiciones de vida para ellos", explicó Masferrer. Por último, el Intendente de O'Higgins resaltó que "estos 93 proyectos se realizarán en todas y cada una de las 33 comunas de la región y eso va de la mano con lo que nos ha pedido el Presidente Piñera, lo cual es, trabajar muy de cerca con todos los alcaldes", indicó.

El Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, fi-

nanciada con recursos del FNDR, son proyectos de inversión en infraestructura menor, ejecutados directamente por los municipios, bajo la recomendación técnica del Gobierno Regional y ante resolución del Consejo Regional. De esta forma los fondos FRIL permiten financiar obras como plazas, multicanchas, sedes sociales, pasarelas, calzadas, veredas, reponer luminarias, instalar semáforos, entre otros.



## PICHILEMU

## Trabajamos por playas y océanos libre de Basura

La Armada de Chile, apoyada por el Ministerio del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins, celebró hoy en el balneario de Pichilemu, sector playa grande de Punta de Lobos, la décima versión de la jornada de limpieza de playas, cabe señalar que esta jornada se suspendió la semana pasada por fuertes lluvias. En compañía de más de 90 alumnos, en donde se destacan el instituto Raifef y Colegio Los Libertadores ambos de Pichilemu, ONGs Parley, Fundación Punta de Lobos y Fundación Lourdes, agregando el apoyo de funcionarios municipales y empresas; la Armada de Chile junto a la Seremi del Medio Ambiente de O'Higgins Rodrigo Lagos, celebraron la décima versión del Día Internacional de Limpieza de Playas 2018, oportunidad

que se desarrolló en Playa Grande de Sector Punto de Lobos Pichilemu y que contempla también actividad en Playa de Matanzas de la localidad costera de Navidad, ambas actividades como acto oficial del Día Internacional de Limpieza de Playas.

La actividad desarrollada a nivel mundial desde 1986 gracias a la iniciativa de la ONG "Ocean Conservancy", tiene la finalidad de recoger la basura y los desechos sólidos de las playas para evitar que estos ingresen a los océanos, y así contribuir a modificar los hábitos que producen la contaminación en el mar.

Crear conciencia y respeto por nuestras playas y océanos es la finalidad de estas acciones, las nuevas ge-

neraciones tienen la obligación de cuidar el medio ambiente, hoy hay buenas políticas públicas que ayudan a mejorar el medio ambiente, invitamos a todos a informarse y practicar buenas acciones, señaló Seremi de Medio Ambiente O'Higgins Rodrigo Lagos.

A su vez el seremi del Medio Ambiente se refirió al trabajo realizado por el Ministerio, donde destacan acciones en contra del uso del plástico, el mayor contaminante de los océanos.

**"Destaco que nuestra región poco a poco se suma con la promulgación de la ley que elimina la entre-**

**ga de bolsas plásticas en el comercio, ahora con la campaña #ChaoBombillas que promueve**

**el no uso de estas, ya que terminan**

**afectando a miles de especies marinas. Cada uno de nosotros puede ayudar para que el planeta, que está tan enfermo ambientalmente, pueda estar algo mejor."**

Por otra parte, señala-

**fauna marina el consumo basura en todas sus formas.**

**m o s que el aumento de plásticos y microplásticos que llegan al océano se transforman en una problemática a nivel mundial, por lo que nuestro objetivo en este Proyecto denominado Región Limpia es educar y concientizar a los niños y jóvenes, sobre los riesgos que trae para la**

Datos estadísticos año 2017

- 101 playas fueron limpiadas, sumando 163 kilómetros de extensión
- 895 voluntarios en todo Chile
- 361 toneladas de basura recolectada

